

VD B30

Caso de amenazas y hostigamiento a la Coordinadora de Solidaridad con las Luchas Alternativas, COSLA, en marzo y mayo de 1996 en la Ciudad de México. México, 1996. Docs.10

El 26 de marzo de 1996 José Luis Robledo y Sonia Lara, activistas comunitarios de Coordinación de Solidaridad con las Luchas Alternativas reciben amenazas de muerte por teléfono. El 17 de abril de 1996 Francisco Saucedo, directo de COSLA, y su esposa Yolanda Tello fueron perseguidos por hombres no identificados en la colonia Guerrero.

Clave expediente VD B30

Fondo S

Volumen

Año de publicación 1996

Año final 1996

Sección temática 1996

Serie geográfica 1996

Sección relacionada

Serie relacionada

Observaciones Documentos mecanográficos de Amnistía Internacional

Fuente EUREKA

SOLO INFORMACION

EXTERNO
AU 95/96

Índice AI: AMR 41/16/96/s
4 de abril de 1996

Temor de seguridad

MÉXICO: Gina Batista, periodista
José Luis Robledo, activista comunitario
Sonia Lara, activista comunitario

El 26 de marzo de 1996, Gina Batista, periodista y directora de un programa de Canal 40, emisora de televisión mexicana, resultó ileso de los disparos que le realizaron unos individuos sin identificar desde un vehículo que interceptó el suyo en la Ciudad de México. Los agresores también la amenazaron por su trabajo como periodista.

Se ha informado de otro incidente, al parecer sin relación, ocurrido el mismo día, en el que José Luis Robledo y Sonia Lara, activistas comunitarios de Coordinación de Solidaridad con las Luchas Alternativas, organización no gubernamental de la Ciudad de México, recibieron hasta diez llamadas anónimas amenazándoles de muerte por sus actividades en favor de los derechos de los vecinos de la Ciudad de México.

Amnistía Internacional está profundamente preocupada por la seguridad de Gina Batista, José Luis Robledo y Sonia Lara. Los periodistas, los defensores de los derechos humanos y los miembros de las organizaciones comunitarias que han difundido públicamente las violaciones de derechos humanos o que se han mostrado activos en la promoción y protección de estos derechos en México, se han topado frecuentemente con la oposición a su trabajo de personas que, al parecer, estaban relacionadas con las autoridades. Durante el último año, se ha producido un incremento alarmante del número de amenazas y ataques sufridos por estos sectores de la población (véase también AU 47/96 AMR 41/12/96/s, del 27 de febrero de 1996; AU 27/96, AMR 41/04/96/s, del 2 de febrero; AU 12/96, AMR 41/02/96/s del 22 de enero; AU 09/96, AMR 41/01/96/s, del 16 de enero; AU 203/95, AMR 41/19/95/s, del 18 de agosto de 1995; AU 157/95, AMR 41/14/95/s, del 4 de julio y AU 105/95, AMR 41/11/95/s, del 3 de mayo).

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea, en español o en el propio idioma del remitente:

- expresando honda preocupación por la seguridad de Gina Batista, atacada y amenazada al parecer por su trabajo como periodista;
- expresando preocupación por la seguridad de José Luis Robledo y Sonia Lara, amenazados al parecer por su trabajo comunitario en favor de los derechos de los ciudadanos;
- pidiendo que se tomen medidas inmediatamente para garantizar su seguridad;
- instando a que se investigue sin dilación y exhaustivamente el ataque y las amenazas y a que los responsables queden a disposición judicial;
- instando a las autoridades a que aumenten las medidas para garantizar la seguridad de todos los periodistas, los defensores de derechos humanos y los miembros de las organizaciones comunitarias mexicanas.

2

LLAMAMIENTOS A:

1) Lic. Ernesto Zedillo Ponce de León
Presidente de la República
Palacio Nacional
06067, México D.F., MEXICO
Telegramas: Presidente Zedillo, México D.F., México

Tratamiento: Sr. President/Dear President

2) Lic. Emilio Chuayffet Chemor
Secretario de la Gobernación
Secretaría de la Gobernación

Tratamiento: Sr. Secretario/Dear Minister

COPIAS A:

1)
Sr. Editor
La Jornada

2) Sres.
Red Nacional de Organismos Civiles
de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todos"

y a la representación diplomática de México acreditada en el país del remitente.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 17 de mayo de 1996.



SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

EXTERNO

Índice AI: AMR 41/19/96/s

23 de abril de 1996

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 95/96 (AMR 41/16/96/s, del 4 de abril de 1996) - Temor por la seguridad

MÉXICO	Gina Batista (f), periodista	
	Sonia Lara, (f))
	José Luis Robledo) activistas
y nuevos nombres:	Yolanda Tello (f)) comunitarios
	Francisco Saucedo)

Los últimos informes indican que dos miembros más de la Coordinación Solidaridad con las Luchas Alternativas (COSLA) se encuentran en peligro.

El 17 de abril de 1996, Francisco Saucedo, director de COSLA y afiliado al Partido Revolucionario Democrático (PRD) en la oposición, y su esposa Yolanda Tello, dirigente de una Asamblea de Barrios, fueron seguidos por las calles de la Colonia Guerrero de ciudad de México por dos hombres no identificados en un vehículo negro de la marca Ford. El 18 de marzo, un vecino de Francisco Saucedo le dijo que un hombre que iba en un automóvil similar le había ofrecido dinero para matarlo.

Amnistía Internacional no ha sabido de ninguna investigación que se haya realizado sobre el ataque contra Gina Batista o las amenazas recibidas por Sonia Lara y José Luis Robledo, ambos miembros de COSLA y dirigentes del Movimiento Urbano Popular. El 26 de marzo, Sonia Lara recibió 15 llamadas telefónicas en las que la insultaban y la amenazaban con matarla de inmediato. Según informes, el 26 de marzo y el 3 de abril alguien comunicó a José Luis Robledo que estaba en la «lista».

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax o cartas urgentes o por vía aérea en español o en su propio idioma:

- expresando su grave preocupación por la seguridad de Francisco Saucedo, Yolanda Tello, Sonia Lara, José Luis Robledo y otros miembros de la Coordinación Solidaridad con las Luchas Alternativas, que han sido amenazados, al parecer, por su trabajo en la comunidad;
- pidiendo medidas inmediatas que garanticen su seguridad; y preguntando por las medidas oficiales que se han adoptado en respuesta a las amenazas anteriores contra Sonia Lara y José Luis Robledo;
- pidiendo una investigación inmediata y exhaustiva sobre los últimos sucesos; y solicitando información detallada de las investigaciones que se hayan realizado sobre las amenazas anteriores y el ataque contra Gina Batista;

si es posible, además:

- expresando su alarma por las continuas intimidaciones contra activistas populares y de derechos humanos; e instando a las autoridades a que adopten medidas inmediatas para garantizar la seguridad de todos estos activistas y para que los responsables sean puestos a disposición de los jueces.

LLAMAMIENTOS A:

Lic. Ernesto Zedillo Ponce de León
Presidente de la República
Palacio Nacional
06067, México D.F., MÉXICO
Telegramas: Presidente Zedillo, México D.F., México

Tratamiento: Sr. Presidente

Lic. Emilio Chuayffet Chemor
Secretario de la Gobernación
Secretaría de la Gobernación

Telegramas: Secretario Gobernación, México D.F., México

Tratamiento: Sr. Secretario

COPIAS A:

1) Semanario
Sr. Editor
La Jornada

2) Organización de derechos humanos
Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín Pro"

y a los representantes diplomáticos de México acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después del 10 de junio de 1996.

* Por favor, actúen inmediatamente, tan pronto como reciban una llamada de Acción Urgente. Lean cuidadosamente cuáles son las Acciones Recomendadas.

* Las cartas y los telegramas deben ser breves y corteses. Insistan en que su preocupación por los derechos humanos no tiene nada que ver con sus opiniones políticas. Hagan referencia a disposiciones importantes de las Leyes Internacionales, tales como la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Artículo 3 "Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona."

Artículo 7 "Nadie está obligado a someterse a penas o tratos más allá de lo que el derecho prescribe."

Artículo 8 "Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo contra los actos de violación de los derechos humanos que ella o alguno de sus familiares haya sufrido."

El nombre de Amnistía Internacional puede ser usado, a menos que se indique lo contrario; sin embargo, las cartas que escriban como particulares o profesionales pueden ser más efectivas.

En los casos de Acciones Urgentes, Amnistía Internacional tiene que actuar rápidamente para evitar posibles malos tratos a los presos. Los llamamientos se emiten cuando la organización cree que ha recibido información fiable, aunque no siempre es posible verificar todos los datos. Los colaboradores de la red son informados de cualquier novedad que se produzca.

Enviar al menos un telegrama o una carta urgente inmediatamente. Pueden enviarse después otras cartas a las direcciones indicadas. Deben enviar copias de las cartas a la representación diplomática en su país. De cualquier respuesta recibida debe enviarse una copia inmediatamente al Secretariado Internacional o la Sección Nacional al coordinador de Acciones Urgentes. Escríbanlo de nuevo añadiendo: Las respuestas a mis cartas anteriores así como me las informo, están en el...

AMNISTÍA INTERNACIONAL, 1, EASTERN AVENUE, LONDON, WC1A 9DF Reino Unido

SEGUIMIENTO

EXTERNO

Índice AI: AMR 41/19/96/s

23 de abril de 1996

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 95/96 (AMR 41/16/96/s, del 4 de abril de 1996) - Temor por la seguridad

MÉXICO	Gina Batista (f), periodista		
	Sonia Lara, (f))	
	José Luis Robledo)	activistas
y nuevos nombres:	Yolanda Tello (f))	comunitarios
	Francisco Saucedo)	

Los últimos informes indican que dos miembros más de la Coordinación Solidaridad con las Luchas Alternativas (COSLA) se encuentran en peligro.

El 17 de abril de 1996, Francisco Saucedo, director de COSLA y afiliado al Partido Revolucionario Democrático (PRD) en la oposición, y su esposa Yolanda Tello, dirigente de una Asamblea de Barrios, fueron seguidos por las calles de la Colonia Guerrero de ciudad de México por dos hombres no identificados en un vehículo negro de la marca Ford. El 18 de marzo, un vecino de Francisco Saucedo le dijo que un hombre que iba en un automóvil similar le había ofrecido dinero para matarlo.

Amnistía Internacional no ha sabido de ninguna investigación que se haya realizado sobre el ataque contra Gina Batista o las amenazas recibidas por Sonia Lara y José Luis Robledo, ambos miembros de COSLA y dirigentes del Movimiento Urbano Popular. El 26 de marzo, Sonia Lara recibió 15 llamadas telefónicas en las que la insultaban y la amenazaban con matarla de inmediato. Según informes, el 26 de marzo y el 3 de abril alguien comunicó a José Luis Robledo que estaba en la «lista».

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax o cartas urgentes o por vía aérea en español o en su propio idioma:

- expresando su grave preocupación por la seguridad de Francisco Saucedo, Yolanda Tello, Sonia Lara, José Luis Robledo y otros miembros de la Coordinación Solidaridad con las Luchas Alternativas, que han sido amenazados, al parecer, por su trabajo en la comunidad;
- pidiendo medidas inmediatas que garanticen su seguridad; y preguntando por las medidas oficiales que se han adoptado en respuesta a las amenazas anteriores contra Sonia Lara y José Luis Robledo;
- pidiendo una investigación inmediata y exhaustiva sobre los últimos sucesos; y solicitando información detallada de las investigaciones que se hayan realizado sobre las amenazas anteriores y el ataque contra Gina Batista;

si es posible, además:

- expresando su alarma por las continuas intimidaciones contra activistas populares y de derechos humanos; e instando a las autoridades a que adopten medidas inmediatas para garantizar la seguridad de todos estos activistas y para que los responsables sean puestos a disposición de los jueces.

2

LLAMAMIENTOS A:

Lic. Ernesto Zedillo Ponce de León
Presidente de la República
Palacio Nacional
06067, México D.F., MÉXICO
Telegramas: Presidente Zedillo, México D.F., México

Tratamiento: Sr. Presidente

Lic. Emilio Chuayffet Chemor
Secretario de la Gobernación
Secretaría de la Gobernación

Telegramas: Secretario Gobernación, México D.F., México

Tratamiento: Sr. Secretario

COPIAS A:

1) Semanario
Sr. Editor
La Jornada

2) Organización de derechos humanos
Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín Pro"

y a los representantes diplomáticos de México acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después del 10 de junio de 1996.

*se envió por FAX,
no se encuentra 12:50 pm.*

NO ES POSIBLE CONTINUAR CON ESTE CLIMA DE INSEGURIDAD

Las amenazas y agresiones infringidas contra dirigentes sociales, es algo que permanentemente vivimos en esta Ciudad.

Hasta hoy, la incapacidad de las autoridades para investigar y presentar resultados concretos, demuestran que es mentira que vivamos en un régimen de derecho, plural y democrático; sigue prevaleciendo el actuar de fuerzas oscuras que fácil e impunemente hostigan y agreden, agazapándose en el anonimato. Pese a las denuncias presentadas ante la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal y la Secretaría de Gobernación persiste una amenaza de muerte, como lo han podido comprobar las autoridades, en contra de los compañeros Francisco Saucedo, José Luis Robledo, Sonia Lara y Yolanda Tello, todos ellos colaboradores de la Ong Coordinadora de Solidaridad con las Luchas Alternativas COSLA.

Después de las amenazas de muerte del día 18 de marzo y la persecución automovilística por toda la Colonia Guerrero el día 17 de abril; el 29 de abril por la noche, la persona que se negó a asesinar a Francisco Saucedo, fue interceptada por unos sujetos que venían en un vehículo negro, amagándolo con una metralleta y diciéndole que “por chiva” ahora les tenía que señalar donde vivía y quien era, pues otro iba a hacer el “trabajito”; ante esta situación en la última entrevista con la Procuraduría General de la República se la asigna a nuestro compañero Francisco Saucedo una escolta, misma que fue asesinada el pasado jueves 16 de mayo.

Repudiamos este y otro tipo de actos violentos; no debemos permitir que continúen sucediendo hechos tan lamentables, nos preocupa que a pesar de haber denunciado el caso ante las distintas instancias, no se ha hecho absolutamente nada al respecto. Hoy ante la agudización de las intimidaciones, es necesario definir si el gobierno esta dispuesto a esclarecer estos hechos o esta respaldando la impunidad y este es un aviso de que va en serio o de que inicia la “cacería de brujas”

Nos solidarizamos con los compañeros Francisco Saucedo, José Luis Robledo, Sonia Lara y Yolanda Tello. Exigimos el esclarecimiento de los hechos señalados y la pronta respuesta de las autoridades competentes.

*C. PEESSA RESTAURAN Cristales. 124es Martes 4 Junio
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS*

!! NO QUEREMOS AUTORIDADES CIEGAS Y SORDAS !!

!! NO PERMITIREMOS EL SILENCIO Y LA INERCIA !!

!! EL SILENCIO Y LA INERCIA SOLO DEMUESTRAN INCOMPETENCIA !!

*Dip. MARTIN HONGORIAS.
Asdr. LEOPOLDO ENCABECA.
René Bejarano mtz.
M. Patricia Ruiz Aucehondo
ALFONSO RAMIREZ Cuellar. BARRON*

*Javier Hidalgo Ponce.
Maricel Rosson Cordova
Francisco Alvarado Miguel.
GERMAN CONTRERAS*

*Tatlupe Reyes.
Dip. Rene Arce Ito
Dip. Arnaldo Martinez Verdug.*

SEGUIMIENTOS

EXTERNO

Índice AI: AMR 41/24/96/s

30 de mayo de 1996

Más información (actualización núm. 2) sobre AU 95/96 (AMR 41/16/96/s, del 4 de abril de 1996) y su actualización (AMR 41/19/96/s, del 23 de abril) - Temor por la seguridad y nueva preocupación posible ejecución extrajudicial

MÉXICO Sonia Lara)
 José Luis Robledo) activistas
 Yolanda Tello) comunitarios
 Francisco Saucedo)
y nuevos nombres: Verónica Tello Ordoz, de 24 años
 Héctor Luis Romo Garduño, guardaespaldas

El temor por la seguridad de los activistas comunitarios nombrados en el encabezamiento y sus familiares ha aumentado por las continuas amenazas y por el homicidio de Héctor Luis Romo Garduño, guardaespaldas de Francisco Saucedo, cometido el 17 de mayo de 1996. Héctor Luis Romo Garduño perdió la vida tras haber escoltado a Francisco Saucedo a su casa ese misma mañana.

El 28 de mayo, el contestador automático del domicilio de Francisco Saucedo había recibido un mensaje que lo amenazaba. Desde entonces se ha ocultado, por miedo a perder la vida. Francisco Saucedo es el director de la Coordinación Solidaridad con las Luchas Alternativas (COSLA), es miembro del Consejo Nacional del Partido Revolucionario Democrático (PRD) en la oposición y es el Coordinador Nacional del Centro de Afiliación del PRD. Además, es hermano del secretario general del PRD, Mario Saucedo Pérez.

El 9 de mayo, Verónica Tello Ordoz, hija de Francisco Saucedo y Yolanda Tello, también fue amenazada.

NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax o cartas por vía aérea en español o en su propio idioma:

- expresando su honda preocupación por la homicidio de Héctor Luis Romo Garduño, aparentemente motivado por su trabajo como guardaespaldas de Francisco Saucedo;
- pidiendo que se realicen investigaciones inmediatas y exhaustivas sobre el homicidio y las últimas amenazas formulados contra Francisco Saucedo y Verónica Tello Ordoz, y que los autores de estos actos sean puestos a disposición judicial; soliciten ser informados sobre los resultados de las investigaciones;
- pidiendo medidas inmediatas para garantizar la seguridad de Francisco Saucedo y Verónica Tello Ordoz, así como la seguridad de Sonia Lara, José Luis Robledo y Yolanda Tello.

2

LLAMAMIENTOS A:

Lic. Ernesto Zedillo Ponce de León
Presidente de la República
Palacio Nacional
06067, México D.F., MÉXICO
Telegramas: Presidente Zedillo, México D.F., México

Tratamiento: Sr. Presidente

Lic. Emilio Chuayffet Chemor
Secretario de la Gobernación
Secretaría de la Gobernación

Telegramas: Secretario Gobernación, México D.F., México

Tratamiento: Sr. Secretario

COPIAS A:

1) Semanario
Sr. Editor
La Jornada

2) Organización de derechos humanos
Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín Pro"

y a los representantes diplomáticos de México acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional c
la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 30 de julio de 1996.

SOLO INFORMACION

EXTERNO

Índice AI: AMR 41/47/96/s

16 de agosto de 1996

Más información (actualización núm. 3) sobre AU 95/96 (AMR 41/16/96/s, del 4 de abril de 1996) y sus actualizaciones (AMR 41/19/96/s, del 23 de abril, y AMR 41/24/96/s, del 30 de mayo) - Temor por la seguridad y posible ejecución extrajudicial

MÉXICO	Sonia Lara)	
	José Luis Robledo)	activistas
	Yolanda Tello)	comunitarios
	Francisco Saucedo)	
	Verónica Tello Ordoz, de 24 años		
	Héctor Luis Romo Garduño, guardaespaldas		

Según los informes, han cesado las amenazas contra los activistas comunitarios citados en el encabezamiento. En las cartas remitidas por la gubernamental Comisión Nacional de Derechos Humanos que han recibido diversos participantes de la Red de Acción Urgente, las autoridades afirman que han dado por concluidas las investigaciones al ser anónimas las amenazas denunciadas, lo que suele ser la respuesta estándar oficial para este tipo de situaciones.

Amnistía Internacional sigue insistiendo en que se emprenda una investigación sobre la muerte de Héctor Luis Romo Garduño como parte de la campaña de la organización para que se ponga fin a la impunidad de que disfrutaban los perpetradores de violaciones de los derechos humanos en México. Sin embargo, no se requieren de los participantes en la Red de Acción Urgente más actuaciones sobre este caso. Gracias a todos los que han enviado llamamientos.